## RV: NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO DE TUTELA 2021-070

Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificaciones judiciales@cnsc.gov.co>

Mar 13/04/2021 11:16

Para: Diana Milena Silva Fuquen <dsilva@cnsc.gov.co>

9 archivos adjuntos (12 MB)

03Demanda.pdf; 04PruebasDemandaPrimeraParte.pdf; 05PruebasDemandaSegundaParte.pdf; 06PruebasDemandaTerceraParte.pdf; 07PruebasDemandaCuartaParte.pdf; 08PruasDemandaQuintaParte.pdf; 09PruebasDemandaSextaParte.pdf; 10PruebasDemandaSextaParte.pdf; 13AutoAdmite.pdf;

## **TERMINO 2 DIAS - ORDENA PUBLICAR**

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA 202100070 JUZGADO CUARENTA ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C TUTELA SENA USO DE LISTA MILENA SILVA

De: Juzgado 40 Administrativo Seccion Cuarta - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: martes, 13 de abril de 2021 10:59

Para: Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificaciones judiciales @cnsc.gov.co>; dlaNiThA meRcHaN <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Asunto: NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO DE TUTELA 2021-070

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 40 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, NOTIFICA PERSONALMENTE, EL AUTO DE DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEIUNO (2021) EN EL CUAL ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPUSO, ADMITIR A TRÁMITE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA Y PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE SIRVA RENDIR INFORME ACERCA DE LOS HECHOS RELATADOS POR LA AQUÍ ACCIONANTE EN SU ESCRITO DE TUTELA.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE NOTIFICACIÓN COPIA DEL ESCRITO DE TUTELA, TRASLADOS Y EL AUTO QUE ADMITE LA MISMA.

## **HELGA MIREYA WALTEROS TARAZONA**

Secretaria Juzgado 40 administrativo de Bogotá

Carrera 57 No. 43 - 91 Piso 5. CAN Tel. 5553939 ext. 1040 - 3117834885

Correo electrónico jadmin40bta@notificacionesrj.gov.co – admin40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Notificaciones Judiciales -- CNSC notificaciones judiciales@cnsc.gov.co // // www.cnsc.gov.co







**Aviso de Confidencialidad:** Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!